

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PC\_CONSTRUC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA, POR SU GESTIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumpla en presentar a ustedes el informe de las labores que ha desarrollado en mis funciones de comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Del análisis del estado actual de la compañía, se desprende que esta se encuentra desarrollando el objeto social para el cual fue constituida, no detectándose causales de disolución de la misma.

Mantiene un Capital Social de 150.800,00 habiendo pagado los accionistas el 100% del capital suscrito por ellos.

Respeto de los registros contables, sus saldos son reales y sus movimientos se ajustan a lo señalado en la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En anexo se presentan notas y comentarios a los estados financieros.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentado mi agradecimiento a los señores administradores de la sociedad.



Ing. Jorge Delgado Rivadeneira  
Comisario